RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 255-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 16 de diciembre de 2024.

Visto el Oficio Nº 087-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso Nº 2095781-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 12 de diciembre de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador y asesor para la aprobación del Proyecto de Tesis de las estudiantes señorita CAYOTOPA TAMAY RAQUEL ELIZABETH, con código Nº 1826124076, señorita LEIVA TRUJILLO FLOR YASMINE, con código Nº 1826124194 y señorita VERGARAY FONSECA LESLY AÍDA, con código Nº 1826113651 de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 286-2024-CU de fecha 27 de noviembre de 2024, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis Nº 007-2024-UIIQ-FIQ, de fecha 06 de diciembre de 2024, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "VALORIZACIÓN DE ALCALOIDE (LUPANINA) MEDIANTE MEMBRANA DE NANOFILTRACIÓN DEL AGUA RESIDUAL DEL DESAMARGADO DE TARWI (LUPINUS MUTABILIS)", presentado por las estudiantes señorita CAYOTOPA TAMAY RAQUEL ELIZABETH, señorita LEIVA TRUJILLO FLOR YASMINE y señorita VERGARAY FONSECA LESLY AÍDA de la Facultad de Ingeniería Química:

En uso de las facultades que le confiere el Art. 185°, 186° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "VALORIZACIÓN DE ALCALOIDE (LUPANINA) MEDIANTE MEMBRANA DE NANOFILTRACIÓN DEL AGUA RESIDUAL DEL DESAMARGADO DE TARWI (LUPINUS MUTABILIS)", presentado por las estudiantes señorita CAYOTOPA TAMAY RAQUEL ELIZABETH, señorita LEIVA TRUJILLO FLOR YASMINE y señorita VERGARAY FONSECA LESLY AÍDA de la Facultad de Ingeniería Química, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

		JURADO	CARGO
01	Ing.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
02	Ing.	CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	SECRETARIO
03	Ing.	PANTOJA CADILLO AGERICO	VOCAL
04	Ing.	CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	SUPLENTE
05	Ing.	MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del proyecto o de las observaciones realizadas en presencia de los interesados y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la recepción del documento de designación, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución Nº 286-2024-CU de fecha 27 de noviembre de 2024.



TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución al Jurado Evaluador, UIIQ, Interesadas y Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

Dr. Julió César Calderón Cruz Decano Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica